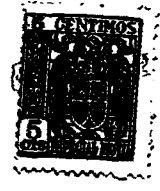


283289



283 289

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

a favor de Don Luis NUBIOLA VILUMARA

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Balmes, 177, 5º-1ª

por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CALCOMANIAS  
DE APLICACION EN SECO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente se refiere a un procedimiento para la fabricación de calcomanías de aplicación en seco, mediante el cual se consiguen varias e importantes ventajas de orden práctico por lo que respecta a la calidad de las calcomanías una vez aplicadas, las cuales se caracterizan por una gran nitidez de líneas y un total mantenimiento de las coloraciones utilizadas.

5.

Esencialmente el procedimiento objeto de esta Patente se lleva a cabo partiendo de un soporte laminar de celofana o material equivalente, de dimensiones apropiadas, sobre una

10.

283289  
F. D. G.



- de cuyas caras se aplica, utilizando el sistema serigráfico, los oportunos motivos de la calcomanía, tales como dibujos, inscripciones literales o numéricas o análogos, en uno o varios colores y utilizando tintas no adhesivas, preferentemente de tipo polivinílico o celulósico, extendiéndose a continuación sobre toda la cara mencionada del soporte, comprendiendo los ayudidos motivos gráficos, una fina capa de parafina, adherente, que se deposita mediante pistola, baño u otro medio idóneo, completándose el proceso adosando sobre la mencionada capa de parafina que ocuye a la referida impresión una hoja de naturaleza antiadherente, tal como una lámina de papel sulfurizado o siliconado, que obra de elemento protector hasta el instante del empleo de la calcomanía, en cuyo momento se separa del soporte la mencionada hoja protectora, que se desprende fácilmente de la capa de parafina, la cual queda en condiciones de aplicarse a la oportuna superficie receptora de modo que sobre ésta se adhiera la zona de parafina que corresponde únicamente a los elementos gráficos, no pegados al soporte y, por ello arrastrados por la aludida parafina, para quedar al exterior del conjunto, en tanto que el resto o regiones marginales de esta última que no cubren a las tintas permanecen unidas al propio soporte.

Para coadyuvar a la fijación de la calcomanía e impedir el desprendimiento o borrado de las partes gráficas situadas sobre la capa de parafina adhesiva, puede esparcirse sobre aquélla un barniz transparente adecuado.

La calcomanía resultante de este procedimiento presenta una perfecta nitidez o delimitación de líneas, lo que permite preparar delicados dibujos, sin peligro alguno de difuminados marginales ni otros defectos. En virtud de la adherencia peculiar de la capa de parafina soporte de los elementos gráficos,



la misma puede aplicarse a toda clase de superficies.

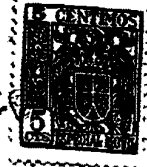
- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una calcomanía obtenida según el procedimiento expuesto, tipo de dispositivos serigráficos, naturaleza y colores de las tintas y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

10. Se reivindical como objeto de la presente Patente de Introducción:
- 1<sup>a</sup>.- Procedimiento para la fabricación de calcomanías de aplicación en seco, que se caracteriza esencialmente por el hecho de llevarse a la práctica partiendo de un soporte laminar de celofana o material equivalente, de dimensiones apropiadas, sobre una de cuyas caras se aplica, utilizando el sistema serigráfico, los oportunos motivos de la calcomanía, tales como dibujos, inscripciones literales o numéricas o análogos, en uno o varios colores y utilizando tintas no adhesivas, preferentemente de tipo polivinílico o celulósico, extendiéndose a continuación sobre toda la cara mencionada del soporte, comprendiendo los aludidos motivos gráficos, una fina capa de parafina, adherente, - que se deposita mediante pistola, baño u otro medio idóneo, completándose el proceso adosando sobre la mencionada capa de parafina que ocluye a la referida impresión una hoja de naturaleza antiadherente, tal como una lámina de papel sulfurizado o silicónado, que obra de elemento protector hasta el instante del empleo de la calcomanía, en cuyo momento se separa del soporte la mencionada hoja protectora, que se desprende fácilmente de la capa de parafina, la cual queda en condiciones de aplicarse a la oportuna

283289



superficie receptora de modo que sobre ésta se adhiera la zona de parafina que corresponde únicamente a los elementos gráficos, no pagados al soporte y, por ello arrastrados por la aludida parafina, para quedar al exterior del conjunto, en tanto que el resto o regiones marginales de esta última que no cubren a las tintas permanecen unidas al propio soporte.

5. 2º.- Procedimiento para la fabricación de calcomanías de aplicación en seco, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que para asegurar la indelebilidad de las partes gráficas de la calcomanía, puede esparcirse sobre las mismas una capa de un barniz transparente apropiado.

10. 3º.- PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CALCOMANIAS DE APLICACION EN SECO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 11 de Diciembre de 1.962.

P.A.

R. VOLART PONS  
P. P.